

Personal al servicio de las Administraciones
Públicas en el Estado español
2004-2009

ÍNDICE

Resumen ejecutivo	1
0. OBJETO Y METODOLOGÍA	5
0.1. Objeto del informe	5
0.2. Fuentes de información	5
0.3. Periodo observado	6
0.4. ¿Qué incluye el término <i>empleados del sector público</i> ?	6
1. MAGNITUDES BÁSICAS EN ESPAÑA	8
1.1. Personal de la Administración pública según el EPA	8
1.2. Personal según el Ministerio de Administraciones Públicas.....	10
1.3. Evolución en el periodo 2004-2008	12
1.4. Empleados públicos y población	14
1.5. Evolución por clase de personal.....	14
2. EMPLEADOS DE LA ADMINISTRACIÓN EN CATALUÑA Y ESPAÑA ...	17
3. EL EMPLEO PÚBLICO POR COMUNIDADES	20
3.1. Una visión de todas las CC.AA.	20
3.2. Evolución del empleo público en una selección de comunidades	23
3.2.1. Las comunidades más pobladas.....	23
3.2.2. Las comunidades más y menos dotadas de empleo público.....	25
3.2.3. El empleo público según actividad.....	26
4. CONCLUSIONES	29
ANEXO 1	31
ANEXO 2	32

ÍNDICE DE GRÁFICOS

1. Evolución de los asalariados del sector público en España. 2005-08	8
2. Evolución del total de empleados en España. 2005-08	8
3. Asalariados del sector público respecto a empleados en España. 2005-08.....	9
4. Contribución del sector público en la creación de empleo. 2005-08.....	10
5. Evolución del total de empleados en España.2004-08	12
6. Evolución del personal al servicio de las A. P. en España. 2004-08	12
7. Personal al servicio de las A. P. respecto a empleados en España. 2004-08.....	13
8. Personal al servicio de las A. P. por 1.000 habitantes en España. 2004-08.....	14
9. Distribución del personal al servicio de las A. P. por clase personal. Enero'08.....	15
10. Evolución del personal al servicio de las A. P. en Cataluña. 2004-08	17
11. Personal al servicio de las A. P. respecto a empleados. 2004-08	19
12. Personal al servicio de las A. P. por 1.000 habitantes. 2004-08.....	19
13. Distribución del personal al servicio de las A. P. por CC.AA. 2004-08	21
14. Crecimiento interanual del personal al servicio de las A. P. 2004-08	21
15. Evolución de los empleados por CC.AA. 2004-08	24
16. Evolución del personal al servicio de las A. P. por CC.AA. 2004-08	24
17. Incremento del personal al servicio de las A. P. por CC.AA. 2004-08	25
18. Personal al servicio de las A. P. respecto a empleados. 2004-08	26
19. Personal al servicio de las A. P. por 1.000 habitantes. 2004-08.....	26
20. Personal al servicio de las Consejerías y sus OO.AA. por 1.000 hab. Enero'08.....	27
21. Personal al servicio de la Docencia no Universitaria por 1.000 hab. Enero'08.....	28
22. Personal al servicio de las Instituciones Sanitarias S.N.S. por 1.000 hab. Enero'08	28

ÍNDICE DE TABLAS

1. Asalariados del sector público por tipo de administración en España. 1T 2008.....	9
2. Personal al servicio de las A. P. en España, por tipo de administración. Enero'08.....	11
3. Personal al servicio de las A. P. en España, por tipo de administración. 2004-08	13
4. Personal al servicio de las A. P., por clase personal. 2004-08	16
5. Personal al servicio de las A. P. en Cataluña, por tipo de administración. 2004-08.....	18
6. Personal al servicio de las A. P. por CC.AA. 2004-08.....	20

ÍNDICE DE MAPAS

1. Personal al servicio de las A. P. respecto a empleados. Media 2004-08	22
2. Personal al servicio de las A. P. por 1.000 habitantes. Media 2004-08	23

Resumen ejecutivo

- En este documento se hace una **recopilación de información** sobre el empleo en el primer agente que lo genera, el sector público o las administraciones públicas, aplicado al Estado español. A partir de esta recopilación se efectúan algunas elaboraciones alrededor de su **caracterización, evolución e incidencia territorial**.
- Para su elaboración se han contrastado dos fuentes, la Encuesta de Población Activa de la INE, por un lado, y el Ministerio de Administraciones Públicas. El documento descansa en esta última fuente que globalmente se ha considerado más adecuada al ser de carácter registral, disponer de detalles territoriales y mantener la coherencia temporal.
- El periodo analizado es **2004-2009**, arranca pues con un cambio de color en el gobierno del Estado, que se mantiene hasta la actualidad. Es este periodo el que se analiza.
- En España hay actualmente unos **3.029.500 empleados en el sector público**, de los que el Ministerio recoge información bastante exhaustiva sobre **2.693.267, que constituyen la base informativa del trabajo**.
- La administración **central** emplea al **21,4%** de los trabajadores públicos, las administraciones **autonómicas el 49,5%** y la **local el 23,4%**. El resto se reparte entre Universidades y Correos.
- De los 1.332.844 empleados de las autonomías, un **76,8% trabajan en la docencia no universitaria y en salud**.
- La evolución del empleo público y privado en 2009, comparado con el de 2008, muestra comportamientos claramente diferenciados. **Mientras el empleo privado experimenta una gran disminución, el público mantiene su tono de crecimiento**.
- El aumento total del empleo público **entre 2004 y 2009 ha sido del 11,9%**, es decir, una tasa del 2,3% anual. Este crecimiento ha sido superior al que ha experimentado el empleo en el conjunto de la economía, de forma que **el peso de los trabajadores del sector público sobre el empleo total** ha aumentado, para situarse en el **14,1%** en enero de 2009.
- Entre 2004 y 2009, la **mayor creación de empleo** se ha registrado en las **comunidades autónomas y en la administración local**, con porcentajes del 14,9% y del 12,7%, respectivamente.
- Un **60,0% de los empleados públicos son funcionarios**, siendo el resto personal laboral (26,3%) y otro personal (13,7%).

- Los más dinámicos de entre los empleados públicos durante el periodo considerado han sido los **funcionarios, que han aumentado un 20,6%, muy superior al 8,5% que han aumentado el total de empleados**. En cambio, el personal laboral ha disminuido un 3,5% y el otro personal ha aumentado un 10,6%.
- En **Cataluña** los empleados en las administraciones públicas, sin Correos ni personal en el extranjero, suman **299.779 personas**. Entre 2004 y 2009 han **aumentado un 18,0%**. Un **10,4% son de la administración central, un 54,1% de la administración autonómica** (de los que el 66,5% en docencia no universitaria y salud) **y de la local prácticamente una tercera parte del total**.
- En Cataluña trabaja un **11,4% de los empleados públicos del Estado**, porcentaje muy distante del peso de la economía catalana en la economía española en diferentes indicadores como PIB, población y otros.
- **En el conjunto del Estado uno de cada 7,3 empleados trabaja en la administración**, mientras que **en Cataluña lo hace uno de cada 10,8**. Si a España le restásemos Cataluña, esta ratio se convertiría en uno de cada 6,8 empleados.
- **En el conjunto del Estado en enero de 2009 hay 56,3 empleados públicos por cada 1.000 habitantes; en Cataluña 40,1**. Si a España le restásemos Cataluña, esta ratio se convertiría en 59,4, es decir, un 48% superior a la catalana.
- Las **comunidades con más empleados públicos** son, por este orden, **Andalucía, Madrid y Cataluña**. También son las que tienen más población. Aquellas en las que **más ha crecido el empleo público** entre 2004 y 2009 son **Murcia, las Islas Baleares, Cataluña, Cantabria y Castilla-La Mancha**.
- El porcentaje medio 2004-2009 **de empleados públicos sobre el empleo** de cada comunidad, registra un valor máximo en **Extremadura**, donde **el 23,3%** del total de empleados de la economía son públicos. **Superando el 15% figuran Castilla y León, Castilla-La Mancha y Andalucía**. Entre el 13 y 15%, están Aragón, Canarias, Asturias y Madrid. **En Cataluña es el 8,3%**.
- La ratio media 2004-2009 **de empleados de las administraciones/población** también registra su máximo en **Extremadura, con 82,8 empleados públicos por cada 1.000 habitantes**. En segundo lugar se ubican un conjunto de comunidades, todas ellas con **más de 60 empleados públicos por cada 1.000 habitantes (Madrid, Castilla-León, Aragón y Castilla-La Mancha)**.
- Las comunidades con los **registros más bajos** son las **Islas Baleares, 47,3**, y la **Comunidad Valenciana, 44,5**, siendo la del registro más bajo de todos **Cataluña, con 38,1**.

- Las **conclusiones** que extrae PIMEC de los datos descritos se realizan considerando de manera genérica que la intervención de la administración en la economía debe ser la **mínima posible cuando los servicios pueden ser prestados por la iniciativa privada con mayores niveles de eficiencia, y cuando los tiene que prestar forzosamente el sector público, lo debe hacer con criterios de eficiencia.**
- Que en el contexto de un Estado descentralizado el personal de las comunidades autónomas y de los ayuntamientos haya crecido, parece lógico; **no lo es tanto que la administración central continúe creciendo como lo ha hecho con un aumento del 6,1% de sus empleados.** Adicionalmente, hay que tener en cuenta que más de las $\frac{3}{4}$ **partes del personal** de las autonomías trabaja en **docencia** no universitaria y en **salud**.
- A la vista de los resultados obtenidos en Cataluña podemos añadir entre los **elementos identitarios económicos el de una baja presencia del sector público**, que viene acompañada, como es lógico, de una alta presencia del sector privado, así como de la **concertación** entre ambos sectores para prestar determinados servicios como educación y sanidad.
- Si la proporción de empleo público sobre el total de empleo fuese el que se da en **Extremadura**, en Cataluña habría **794.381 empleados públicos** en lugar de los 299.779 que hay ahora, es decir, **494.602 más que los actuales**. En el caso de aplicar la ratio de Andalucía, la ganancia de empleados públicos en Cataluña sería de 237.039.
- Por actividades o sectores, Extremadura es la comunidad con una **cobertura más alta de empleados públicos** por 1.000 habitantes, tanto en consejerías y sus organismos autónomos (13,8) cómo en educación (15,7) y salud (14,0).
- En contraposición, **el caso catalán** cuenta con **la ratio más baja de empleados públicos en consejerías y sus organismos autónomos** (4,3 cada 1.000 habitantes) **y en salud** (4,8), y la **segunda más baja en educación** (9,7), ligeramente superior a la de Madrid.
- Al entender de PIMEC, **sería un error inferir de todo lo que acabamos de decir que en Cataluña el sector público debe crecer**. Precisamente opinamos lo contrario, **tiene que disminuir y hay que potenciar mucho más la iniciativa privada**.
- **Es en el resto del Estado donde tendría que tomarse como referente a Cataluña y no a la inversa, por una simple razón de eficiencia y también de justicia**, porque al final los excesos siempre los acaba pagando alguien.

0. OBJETO Y METODOLOGÍA

0.1. Objeto del informe

En todas las economías, la producción de bienes y de servicios cuenta con la presencia del sector público, que cubre funciones suficientes conocidas, desde servicios que nadie más puede prestar (justicia, seguridad, defensa...) hasta servicios básicos como educación o sanidad, pasando por la administración propiamente del Estado (a nivel central, autonómico y local).

Las funciones que se otorgan al sector público en la economía son ejercidas por empleados propios o, en algunos casos, por parte del sector privado bajo los designios y control del sector público, como en el caso de la sanidad y la educación concertadas, por ejemplo.

Si en el ámbito privado la iniciativa de contratar empleados recae en los empresarios, en el sector público recae en el sistema de gestión de la cosa pública, que opera, como es sabido, bajo las directrices de los cargos elegidos democráticamente.

El objeto de este documento es analizar el sector público desde la perspectiva del empleo, de los puestos de trabajos a los que afecta y que genera. Más específicamente, el objeto, que es múltiple, se concreta en:

- recoger y ordenar la información estadística sobre el empleo público en España de cara a identificar su importancia y dinámica en los últimos años,
- efectuar una breve reseña de su comportamiento territorial y, específicamente en Cataluña, en comparación con otras comunidades autónomas, y
- contrastar su comportamiento con el del sector privado como generador de empleo.

0.2. Fuentes de información

La fuente de información en la que descansa la mayor parte del trabajo es el Ministerio de Administraciones Públicas (MAP, en adelante), que desde 1990 viene recogiendo estadísticas sobre el tema a través de su "Boletín estadístico del personal al servicio de las Administraciones Públicas. Registro Central de Personal", que publica con periodicidad semestral en enero y julio de cada año. La base de la información del MAP es de carácter registral.

La información del boletín indicado la recoge el Registro Central de Personal, que trata de hacerlo según consta en la misma publicación, con criterios estables y homogéneos.

La segunda fuente de información utilizada en una pequeña parte del informe es la Encuesta de Población Activa (EPA, en adelante), que elabora trimestralmente el Instituto Nacional de Estadística (INE, en adelante), y que contempla los asalariados del sector público. La base de información del INE se obtiene a través de encuesta. Esta información se utiliza exclusivamente en el epígrafe 1.1 de este trabajo.

En otro sentido, a lo largo del documento se usan informaciones estadísticas relativas a población y a empleo en distintos niveles territoriales que proceden del INE.

0.3. Periodo observado

Al plantearnos el ejercicio que se presenta no se quiso en ningún momento prestar atención a la historia del empleo en el sector público, sino más bien efectuar una descripción de la situación existente en la actualidad y de la evolución más reciente.

Así, aunque el boletín estadístico que recoge el número de empleados en el sector público se publica desde 1990, en este trabajo sólo hemos incluido datos desde 2004. La elección de esta fecha no es casual. En este año hubo elecciones generales que ganó el PSOE tras 8 años de gobierno del PP, y un cambio de partido en el gobierno, con prioridades y objetivos claramente diferenciados, nos ha parecido que podía constituir el punto de corte, teniendo en cuenta, una vez más, que no existe voluntad de mirar atrás sino de mirar donde estamos.

Por lo tanto, la recopilación que se presenta va de enero de 2004 a enero de 2009, que es la última edición disponible del boletín indicado al cerrar este trabajo.

0.4. ¿Qué incluye el término *empleados del sector público*?

El boletín que publica el Ministerio de las Administraciones Públicas incluye los efectivos que prestan sus servicios en:

- la Administración Pública del Estado
 - o La Administración General del Estado
 - o Las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado
 - o Las Fuerzas Armadas
 - o La Administración de justicia
 - o Entidades Públicas Empresariales y Organismos Públicos con régimen específico (ADIF, AENA, CDTI, CMT, CNMV, FEVE, ICEX, SEPI, ICO, IDAE, FNMT-RCM, Consejo de Seguridad Nuclear, Agencia Estatal de Administración Tributaria, Renfe-Operadora, entre otros)
- Las Administraciones de las Comunidades Autónomas

- La Administración Local
 - o Ayuntamientos
 - o Diputaciones/Cabildos/Consejos Insulares
- Las Universidades

En la recopilación del Ministerio sólo se considera el personal en situación administrativa de servicio activo en la fecha de referencia de la información; no se incluye en ningún caso:

- Altos Cargos
- Personal con contrato de trabajo inferior a 6 meses
- Un determinado tipo de personal militar y miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado
- Órganos constitucionales y Consejo de Estado
- Entidades públicas empresariales de las Comunidades Autónomas

Las categorías de personal que se contemplan son:

- Funcionarios de carrera
- Personal laboral
- Otro personal, que incluye
 - o Personal eventual
 - o Funcionarios interinos
 - o Otros

1. MAGNITUDES BÁSICAS EN ESPAÑA

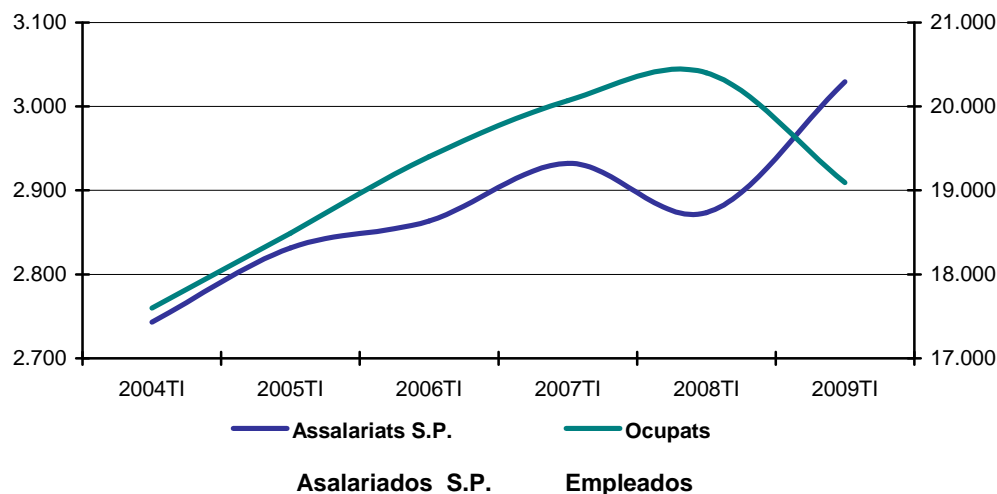
1.1. Personal de la Administración pública según la EPA

El EPA ofrece un detalle de los empleados en el que se distinguen los asalariados del sector público. Estos empleados, en el primer trimestre de 2009 sumaban la cifra de 3.029.500, un 10,4% más respecto a la del primer trimestre de 2004 (gráfico 1).

En este mismo periodo, el conjunto del empleo había aumentado en 1,49 millones de personas, hasta situarse en 19.090.800, lo que equivale a una tasa de crecimiento anual del 1,6%, mostrando un comportamiento siempre creciente hasta el primer trimestre de 2008 con un máximo de 20.346.300 de empleados, punto a partir del cual se inicia una fuerte disminución.

Gráfico 1. Evolución de los asalariados del sector público y del total de empleados en España. 2004-2009

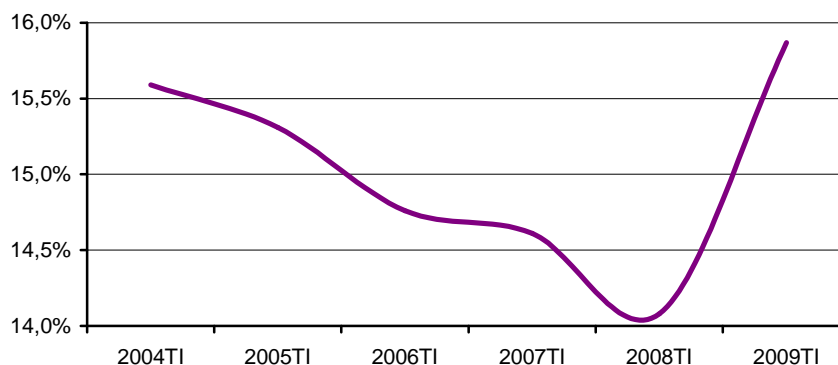
Unidad: Miles de personas



Fuente: PIMEC a partir de la EPA del INE.

Gráfico 2. Asalariados del sector público con respecto a España. 2004-2009

Unidad: Porcentaje



Fuente: PIMEC a partir de la EPA del INE.

Como resultado de las citadas evoluciones, los asalariados del sector público según la EPA han pasado de representar el 15,6% en el primer trimestre de 2004, a un mínimo de 14,1% en el primer trimestre de 2008, para volver a aumentar hasta el 15,9% en el primer trimestre del 2009 (gráfico 2).

Por tipo de administración, según la EPA, en el primer trimestre de 2009 más de la mitad de los asalariados del sector público trabajan en las comunidades autónomas, algo más de una quinta parte lo hacen en la administración local y algo menos de una quinta parte lo hacen en la administración central (tabla 1). En cuanto al año 2008, han aumentado en un 8,3% los asalariados públicos de la administración central, en un 6,0% los de la administración local y en un 5,8% los de la administración de las comunidades autónomas, lo que determina

que en su conjunto los asalariados del sector público, según la EPA, hayan aumentado en un 5,4% en el último año.

Tabla 1. Asalariados del sector público por tipo de administración en España. Primer trimestre de 2009*

Unidad: Miles de personas y porcentajes

	<i>M. de empleados 2009</i>	<i>Distribución 2009</i>	<i>Variación 2008-09</i>
Administración Central	545,9	18,0%	8,3%
Seguridad Social	38,5	1,3%	-15,4%
Administración CC.AA.	1.641,9	54,2%	5,8%
Administración Local	650,3	21,5%	6,0%
Empresa y Entes Públicos	141,2	4,7%	-3,0%
Otros	11,6	0,4%	-11,5%
TOTAL	3.029,5	100,0%	5,4%

*Valores redondeados a un decimal.

Fuente: PIMEC a partir de la EPA del INE.

En la tabla 2 se clasifican los empleados según actividad económica en función de si trabajan en el sector privado o en el sector público. Observamos que existen ciertos sectores de actividad que por su naturaleza tienen una fuerte presencia de empleados públicos, de forma específica hablamos de la administración pública, seguridad y justicia, y la administración local con un 97,5% de empleados públicos, educación (64,8% de empleados públicos respecto al total de los empleados en educación), y sanidad (50,0% de empleados públicos). Aun siendo porcentajes inferiores al 100%, estas actividades tienen la particularidad de subcontratar a empleados del sector privado. Tanto el sector primario (0,9%), la industria (1,1%), la construcción (0,5%), como otros servicios (2,8%) tienen un peso relativo de empleados públicos muy bajo (ver también gráfico 3).

Tabla 2. Distribución de los empleados según sector público y privado por sectores de actividad en España. Primer trimestre de 2009*

Unidad: Miles de personas y porcentajes

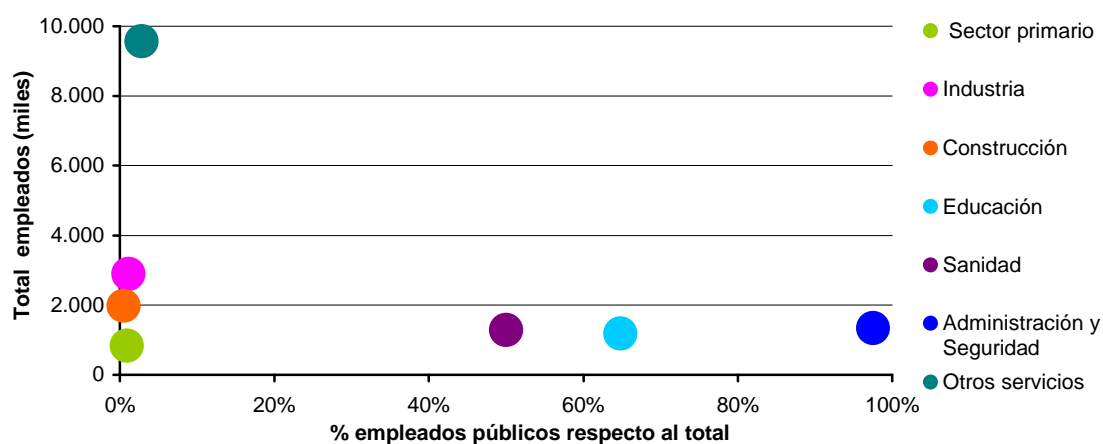
	<i>Empleados s. privado</i>	<i>Empleados s. público</i>	<i>Total empleados</i>	<i>% E. públ./ empleados</i>
Sector primario	830,1	7,7	837,8	0,9%
Industria	2.868,6	31,6	2.900,2	1,1%
Construcción	1.967,3	10,7	1.978,0	0,5%
Educación	415,6	764,8	1.180,4	64,8%
Sanidad	643,1	644,1	1.287,2	50,0%
Adm. Pública. Seguridad y Justicia. Adm. Local	33,6	1.304,9	1.338,5	97,5%
Otros servicios	9.302,9	265,8	9.568,7	2,8%
TOTAL	16.061,2	3.029,6	19.090,8	15,9%

*Valores redondeados a un decimal.

Fuente: PIMEC a partir de la EPA del INE.

Gráfico 3. Total empleados y peso de los empleados públicos respecto al total de empleados por sectores de actividad. Primer trimestre de 2009

Unidad: Miles de personas y porcentajes



Fuente: PIMEC a partir de la EPA del INE.

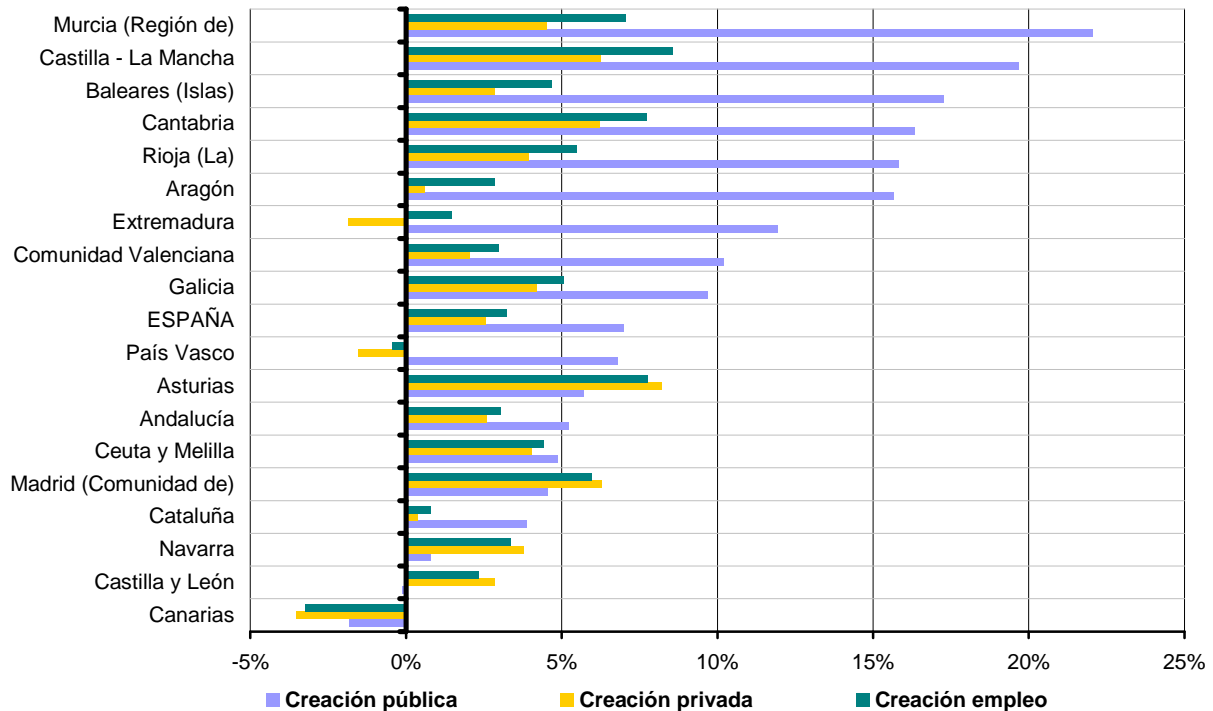
La evolución del empleo en el periodo 2005-2009 de acuerdo con la EPA ha sido diferenciada si consideramos el sector público y el sector privado por separado. Así pues, para el conjunto de España el empleo privado ha aumentado en un 2,6% durante el periodo mencionado, mientras que los asalariados públicos lo han hecho en un 7,0%, porcentajes que se traducen en un aumento del empleo total del 3,2% entre 2005 y 2009.

Por comunidades autónomas el abanico de situaciones es realmente muy amplio: desde Murcia, con un incremento del 22,0% de asalariados públicos y

del 4,5% de empleados del sector privado, o Extremadura con un aumento del 11,9% de la creación pública y una disminución del 1,8% la creación privada, hasta comunidades en las que la contribución de los asalariados del sector público y los empleados del sector privado ha sido negativa, como en Canarias (gráfico 4).

Gráfico 4. Creación de empleo en el sector público y privado. 2005-2009

Unidad: Porcentajes



Fuente: PIMEC a partir de la EPA del INE.

1.2. Personal según el Ministerio de Administraciones Públicas

Los datos que ofrece el INE a partir de las encuestas contrastan con los que ofrece el MAP. La metodología que utilizan una fuente y otra son muy diferentes (encuesta y registro, respectivamente), y el nivel de detalle que dan también, siendo mucho mayor la segunda.

Las diferencias en cuanto a número de empleados del sector público a principios de 2009 se concretan en 336.233:

- EPA 3.029.500
- Ministerio AP¹ 2.693.267

¹ Incluye 56.367 empleados de Correos, sociedad anónima de capital 100% público, de los que 26.769 son funcionarios de carrera.

– Diferencia 336.233

Esta diferencia, más allá de los errores de muestreo que puedan incidir en la EPA, es debida también al hecho de que el MAP no contabiliza los empleados con contratos de duración determinada, interinidad o sustitución inferiores a 6 meses, como tampoco contabiliza los empleados que trabajan en las entidades públicas empresariales de las Comunidades Autónomas (unos 85.000), entre otros (ver 0.4).

En este trabajo y a partir de este punto, utilizaremos exclusivamente la información que facilita el MAP, que como ya se ha indicado, descansa en diferentes registros de contratos de trabajo.

En base a la información del Ministerio, el número de personas al servicio de las Administraciones Públicas en España, en enero de 2009, era de 2.693.267 personas con la distribución por tipo de administración que figura a la tabla 3.

Tabla 3. Personal al servicio de las Administraciones Públicas en España, por tipo de administración. Enero 2009

Unidad: Personas y porcentajes

	<i>Empleados 2009</i>	<i>Distribución 2009</i>	<i>Variación 2008-09</i>
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL	575.021	21,4%	2,4%
Ministerios, OO.AA. y Áreas Vinculadas	223.322	8,3%	-4,2%
Agencias Estatales*	13.917	0,5%	*
Instituciones Sanitarias S.S.	1.612	0,1%	-1,8%
F. y C. de Seguridad del Estado	132.359	4,9%	7,4%
Fuerzas Armadas	124.350	4,6%	1,8%
Administración Justicia	23.232	0,9%	-9,9%
Entes Públicos	56.229	2,1%	1,3%
ADMINISTRACIÓN CC.AA.	1.332.844	49,5%	2,5%
Consejerías y sus OO.AA.	247.561	9,2%	0,3%
Docencia no Universitaria	539.355	20,0%	2,8%
Instituciones Sanitarias S.N.S.	484.724	18,0%	2,5%
Fuerzas de Seguridad	23.895	0,9%	3,7%
Administración de Justicia	37.309	1,4%	14,1%
ADMINISTRACIÓN LOCAL	629.505	23,4%	1,0%
UNIVERSIDADES	99.530	3,7%	1,7%
Correos y Telégrafos S.A.	56.367	2,1%	-1,3%
TOTAL	2.693.267	100%	2,0%

*Información no disponible en la distribución de los efectivos de la Administración del año 2008.

Fuente: PIMEC a partir del Registro Central de Personal del M.A.P.

La administración estatal emplea a 575.021 personas, de las que un 38,8% corresponden a ministerios, organismos autónomos y áreas vinculadas. Defensa y seguridad, con cifras muy semejantes, representan un 44,6% de la misma administración.

Las comunidades autónomas tienen 1.332.844 empleados, por lo tanto es la primera administración en empleados, aunque de éstos 1.024.079 trabajan en la docencia no universitaria y salud, es decir, el 76,8%. Las consejerías y sus organismos autónomos emplean al 18,6% de la citada cifra global.

La administración local, el segundo grupo de administraciones con más empleados, representa el 23,4%. A distancia de los anteriores, Universidades y Correos dan trabajo al 3,7% y al 2,1%, respectivamente, del empleo público.

Por áreas de actividad de las administraciones, la mayor parte de empleados públicos se concentran en la administración local (629.505 empleados), la educación de la administración de las CC.AA. (539.355 empleados) y la sanidad gestionada por las CC.AA. (484.724 empleados). La seguridad es la actividad con más empleados públicos dentro de la administración estatal (tabla 4).

Tabla 4. Personal al servicio de las Administraciones Públicas en España, según actividad y tipo de administración. Enero 2009

Unidad: Personas

	<i>Adm. Estatal</i>	<i>Adm. CC.AA.</i>	<i>Adm. Local</i>	<i>Total</i>
Administración	223.322	247.561	-	470.883
Educación	-	539.355	-	539.355
Sanidad	1.612	484.724	-	486.336
Seguridad	256.709	23.895	-	280.604
Justicia	23.232	37.309	-	60.541
Administración local	-	-	629.505	629.505
Otros	226.043	-	-	226.043
Total	730.918	1.332.844	629.505	2.693.267

Fuente: PIMEC a partir del Registro Central de Personal del M.A.P.

1.3. Evolución en el periodo 2004-2009

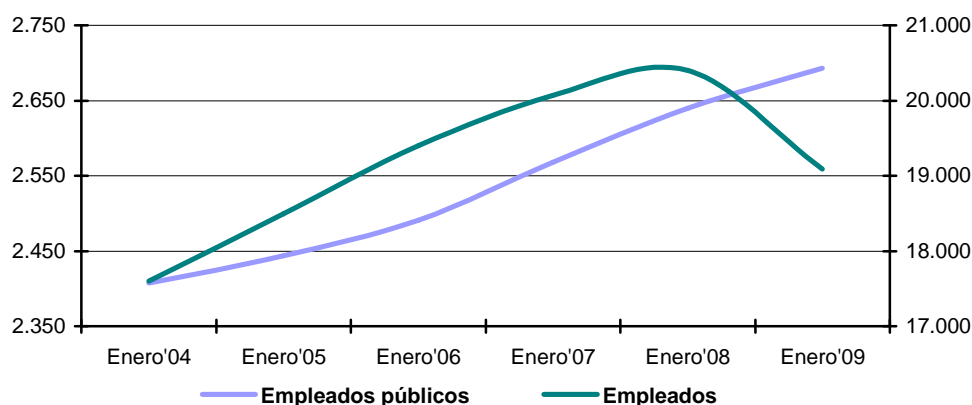
En el periodo 2004-2009, el número de empleados en las administraciones públicas ha crecido en 285.971 personas hasta situarse en 2.693.267, lo que significa un aumento porcentual absoluto del 11,9% o, lo que es lo mismo, un crecimiento anual acumulativo del 2,3%.

En el contexto del importante crecimiento del empleo en el que se instaló la economía hasta el 2008, en las administraciones públicas el empleo ha seguido también un proceso de crecimiento. Por el contrario, en 2009 el empleo privado ha sufrido una fuerte caída mientras que el público se mantiene en su tendencia de crecimiento sostenido (gráfico 5).

De la combinación de la dinámica de ambos registros se deriva que el peso de los empleados públicos sobre el total de empleados haya pasado del 13,7% en enero 2004, hasta el 12,8% en julio de 2007, y a recuperarse hasta el 14,1% en enero de 2009 a resultas de la disminución del empleo a nivel general (gráfico 6).

Gráfico 5. Evolución del personal al servicio de las Administraciones Públicas y del total de empleados en España. 2004-2009

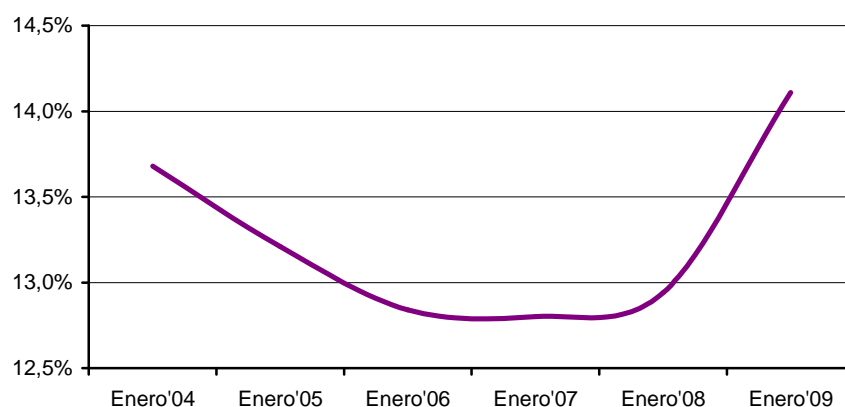
Unidad: Miles de personas



Fuente: PIMEC a partir del Registro Central de Personal del M.A.P. y de la EPA del INE.

Gráfico 6. Personal al servicio de las Administraciones Públicas respecto a empleados en España. 2004-2009

Unidad: Porcentajes



Fuente: PIMEC a partir del Registro Central de Personal del M.A.P. y de la EPA del INE.

Por tipo de administración, el crecimiento global cercano al 12% entre 2004 y 2009 presenta dinámicas diferenciadas. Las administraciones que más han crecido han sido las de las comunidades autónomas y la administración local, con porcentajes del 14,9% y 12,7%, respectivamente. La administración pública estatal también ha aumentado, si bien de forma más moderada, al igual que

Universidades y Correos (ver el detalle en tabla 5) (para un detalle temporal más amplio, ver el anexo 1, en el que figura la evolución entre 2000 y 2009).

Tabla 5. Personal al servicio de las Administraciones Públicas en España, por tipo de administración. Variación 2004-2009

Unidad: Porcentajes

	Variación 2004-09	Tasa anual
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO	6,1%	1,2%
Ministerios, OO.AA. y Áreas Vinculadas	-4,3%	-0,9%
Agencias Estatales*	*	*
Instituciones Sanitarias S.S.	-13,5%	-2,9%
F. y C. de Seguridad del Estado	18,1%	3,4%
Fuerzas Armadas	7,3%	1,4%
Administración de Justicia	3,4%	0,7%
Entes Públicos	0,3%	0,1%
ADMINISTRACIÓN CC.AA.	14,9%	2,8%
Consejerías y sus OO.AA.	1,0%	0,2%
Docencia no Universitaria	13,2%	2,5%
Instituciones Sanitarias S.N.S.	23,7%	4,3%
Fuerzas de Seguridad	38,2%	6,7%
Administración de Justicia	27,1%	4,9%
ADMINISTRACIÓN LOCAL	12,7%	2,4%
UNIVERSIDADES	7,6%	1,5%
Correos y Telégrafos S.A.	4,0%	0,8%
TOTAL	11,9%	2,3%

*Información no disponible en la distribución de los efectivos de la Administración del año 2004.

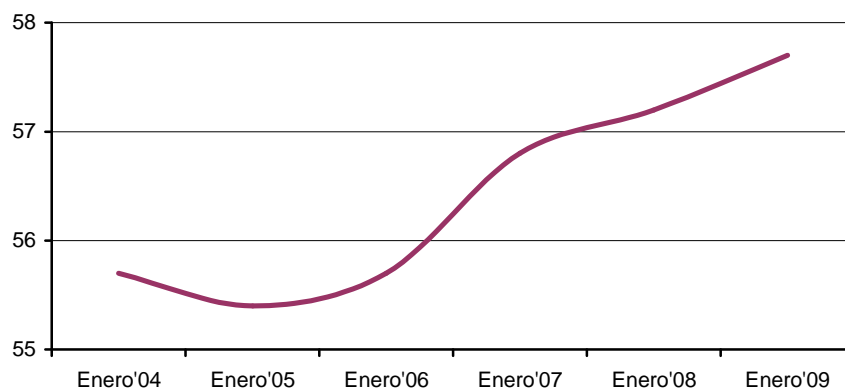
Fuente: PIMEC a partir del Registro Central de Personal del M.A.P.

1.4. Personal público y población

Los empleados públicos están al servicio de la sociedad y de la economía en general, y su número guarda una relación directa con ellas. Si los relacionamos con el volumen de población, convencionalmente empleados públicos por cada 1.000 habitantes, dispondremos de un referente de su intensidad de servidores de la cosa pública, del mismo modo que utilizamos el número de médicos por cada 10.000 habitantes.

En el Estado español hay, de media del periodo, 56,4 empleados públicos por cada 1.000 habitantes. La evolución que presenta este registro entre 2004 y 2009 es ascendente desde enero de 2005, al pasar de 55,4 a 57,7 en enero de 2009 (gráfico 7). La tendencia de esta ratio es el resultado de que el ritmo de crecimiento de los empleados públicos es superior al aumento de población entre 2005 y 2009.

Gráfico 7. Personal al servicio de las Administraciones Públicas por 1.000 habitantes en España. 2004-2009
Unidad: Personas



Fuente: PIMEC a partir del M.A.P. y del INE.

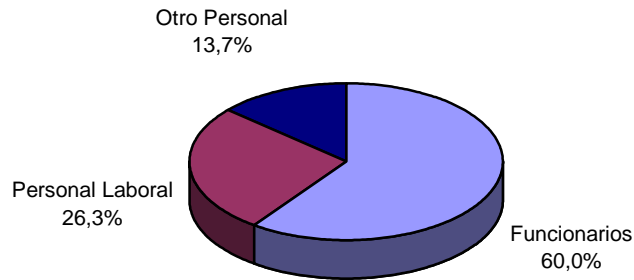
1.5. Evolución por clase de personal

Del total de 2.693.267 empleados en las administraciones públicas, un 60,0% son funcionarios, es decir, personas vinculadas de forma permanente a una Administración Pública por una relación estatutaria regulada por el Derecho administrativo. El resto son personal laboral o bien otro personal que incluye una variedad de otras clases de personales (eventuales, interinos y otros), que por su naturaleza contractual presentan mayores grados de flexibilidad (gráfico 8).

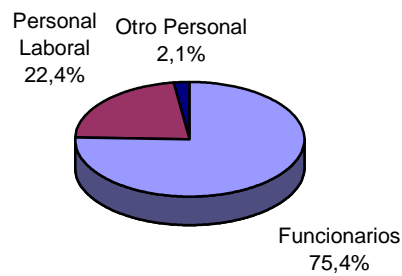
Gráfico 8. Distribución personal al servicio de las Administraciones Públicas por clase de personal. Enero 2009

Unidad: Porcentajes

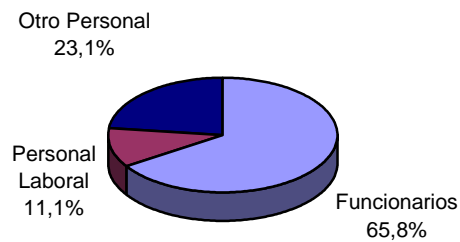
a) Total



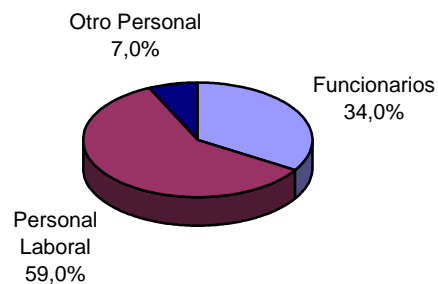
b) Administración Pública Estatal



c) Comunidades Autónomas



d) Administración local



Fuente: PIMEC a partir del Registro Central de Personal del M.A.P.

La mayor proporción de funcionarios corresponde al Estado, con un 75,4% de sus empleados, siendo el resto dominado por personal laboral. En las comunidades autónomas este porcentaje es del 65,8%, siendo el resto dominado por otro personal. En la administración local sólo un 34,0% son funcionarios, mientras que el 59,0% de sus empleados son personal laboral.

La distribución de estas clases de empleados en las distintas administraciones figura en la tabla 6, en la que también se refleja la dinámica seguida por todos ellos durante el periodo 2004-2009.

Tabla 6. Personal al servicio de las Administraciones Públicas en España, por clase de personal. 2004-2009

Unidad: Miles de personas y porcentajes

	2009			Variación 2004-09		
	<i>Funcio- narios</i>	<i>Personal Laboral</i>	<i>Otro Personal</i>	<i>Funcio- narios</i>	<i>Personal Laboral</i>	<i>Otro Personal</i>
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL	433,8	129,1	12,1	9,7%	-5,6%	29,0%
Ministerios, OO.AA. y Áreas Vinculadas	150,7	66,5	6,1	1,2%	-17,0%	14,9%
Agencias Estatales*	7,5	6,3	0,0	*	*	*
Instituciones Sanitarias S.S.	1,0	0,0	0,6	6,1%	-96,4%	-31,3%
F. y C. de Seguridad del Estado	132,4	0,0	0,0	18,1%	0,0%	0,0%
Fuerzas Armadas	124,4	0,7	0,0	7,3%	0,0%	0,0%
Administración de Justicia	17,2	0,8	5,4	-1,3%	-29,8%	31,4%
Entes Públicos	0,7	55,5	0,0	72,4%	-0,2%	0,0%
ADMINISTRACIÓN CC.AA.	876,7	148,2	307,9	21,5%	9,3%	1,8%
Consejerías y sus OO.AA.	121,3	91,8	34,5	9,3%	-10,4%	9,0%
Docencia no Universitaria	407,4	36,9	95,0	16,5%	45,8%	-6,3%
Instituciones Sanitarias S.N.S.	298,9	18,3	167,6	34,6%	172,4%	2,7%
Fuerzas de Seguridad	23,9	0,0	0,0	38,2%	0,0%	0,0%
Administración de Justicia	25,2	1,2	10,9	14,8%	19,1%	70,7%
ADMINISTRACIÓN LOCAL	214,0	371,3	44,2	77,2%	-15,2%	100,0%
UNIVERSIDADES	62,5	33,0	3,9	2,6%	209,9%	-80,9%
Correos y Telégrafos S.A.	28,8	27,6	0,0	-28,5%	97,1%	-71,4%
TOTAL	1.615,8	709,2	368,2	20,6%	-3,5%	10,6%

*Información no disponible en la distribución de los efectivos de la Administración del año 2004.

Fuente: PIMEC a partir del Registro Central de Personal del M.A.P.

Cómo se pone de relieve, el funcionariado es la clase de empleado que más ha crecido en el periodo considerado, un 20,6%, siendo especialmente acentuado en el caso de la Administración local, en la que la progresión ha sido del 77,2% en 5 años, hasta situarse en 214,0 miles de personas, y al parecer tiene aún un gran recorrido en la medida en que, como se ha indicado más arriba, poco más de un tercio de los empleados son funcionarios. También son altos los porcentajes de variación de los funcionarios para el mismo periodo en los epígrafes de sanidad (34,6%), hasta situarse en 298,9 miles, y educación (16,5%), hasta llegar a 407,4 miles de empleados. El aumento del número de funcionarios en fuerzas de seguridad en las comunidades autónomas se

justifica en gran parte por los despliegues en sustitución de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado.

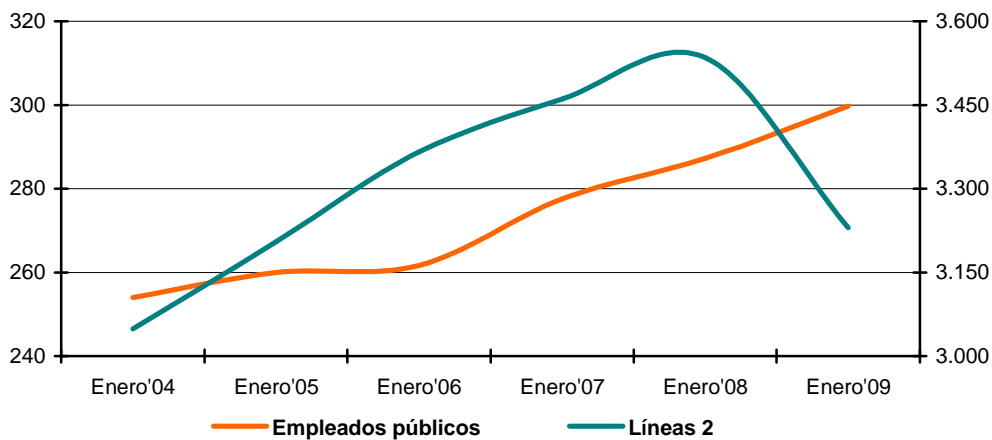
El personal laboral ha disminuido en conjunto en un 3,5% durante el mismo periodo para situarse en 709,2 miles de personas, mientras que el resto de personal ha crecido un 10,6%, hasta alcanzar la cifra de 368,2 miles de personas.

2. EMPLEADOS DE LA ADMINISTRACIÓN EN CATALUÑA Y EN ESPAÑA

En Cataluña los empleados de las administraciones públicas suman, a principios de 2009, la cifra de 299.779 personas. Entre 2004 y 2009 estos empleados crecieron un 12,1% en el conjunto de España y un 18,0% en Cataluña, con la evolución que consta en el gráfico 9, que contrasta con la fuerte caída del total de empleados en enero de 2009.

Gráfico 9. Evolución del personal al servicio de las Administraciones Públicas y del total de empleados en Cataluña. 2004-2009*

Unidad: Miles de personas



*No se tiene en cuenta ni correos ni personal en el extranjero.

Fuente: PIMEC a partir del Registro Central de Personal del M.A.P. y de la EPA del INE.

Su distribución por administraciones a las que pertenecen es la que figura en la tabla 7. Como se puede observar, la administración pública estatal, a pesar de estar fundamentalmente concentrada en Madrid y a pesar del proceso de descentralización, da trabajo a 31.286 personas, esto es, el 10,4% de los empleados públicos de Cataluña.

La administración autonómica tiene 162.213 empleados, que representan el 54,1% del total de empleados públicos. De estos empleados, un 44,6% trabajan en la docencia y un 21,9% en la salud.

La administración local tiene 99.682 empleados, lo que significa prácticamente una tercera parte del total; en las universidades de Cataluña trabajan 6.598 personas, un 2,2% de los empleados públicos.

En la misma tabla 7 figura la evolución de los empleados públicos durante el periodo 2004-2009. Han aumentado en un 18,0% en conjunto, resultado de crecimientos importantes en la administración autonómica y en las administraciones locales, y de la disminución de la administración pública estatal y universidades. También en la tabla 7, consta el peso de los empleados en las diferentes administraciones sobre el conjunto de empleados en todo el Estado español.

En conjunto, en Cataluña trabaja el 11,4% de los empleados de las administraciones públicas del Estado, porcentaje muy distante del peso de la economía catalana en la economía española, que en 2008 fue del 18,6%, del peso de la población, que es del 16,0%, o del peso del empleo, que es del 16,9% en el primer trimestre de 2009.

Tabla 7. Personal al servicio de las Administraciones Públicas en Cataluña, por tipo de administración. 2004-2009*

Unidad: Personas y porcentajes

	<i>Empleados 2009</i>	<i>Distribución 2009</i>	<i>Variación 2004-09</i>	<i>Cat./Esp. 2009</i>
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL	31.286	10,4%	-4,5%	5,4%
Ministerios, OO.AA. y Áreas Vinculadas	13.264	4,4%	-6,7%	5,9%
Agencias Estatales**	1.249	0,4%	**	9,0%
Instituciones Sanitarias S.S.	0	0,0%	0,0%	0,0%
F. y C. de Seguridad del Estado	6.565	2,2%	-23,5%	5,0%
Fuerzas Armadas	1.747	0,6%	-9,1%	1,4%
Administración Justicia	1.937	0,6%	15,0%	8,3%
Entes Públicos	6.524	2,2%	2,9%	11,6%
ADMINISTRACIÓN CC.AA.	162.213	54,1%	23,8%	12,2%
Consejerías y sus OO.AA.	32.232	10,8%	14,1%	13,0%
Docencia no Universitaria	72.357	24,1%	36,5%	13,4%
Instituciones Sanitarias S.N.S.	35.525	11,9%	3,3%	7,3%
Fuerzas de Seguridad	15.310	5,1%	60,9%	64,1%
Administración Justicia	6.789	2,3%	16,2%	18,2%
ADMINISTRACIÓN LOCAL	99.682	33,3%	20,1%	15,8%
UNIVERSIDADES	6.598	2,2%	-9,0%	6,6%
TOTAL	299.779	100%	18,0%	11,4%

*No se tiene en cuenta ni correos ni personal en el extranjero.

**Información no disponible en la distribución de los efectivos de la Administración del año 2004.

Fuente: PIMEC a partir del Registro Central de Personal del M.A.P.

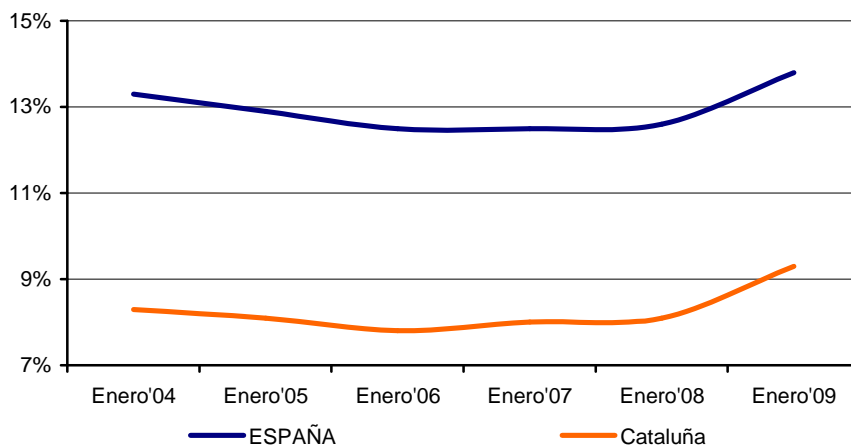
En la comparativa con el conjunto de España, Cataluña registra dos ratios que resultan significativas y que marcan rasgos estructurales claramente diferenciales en el ámbito del empleo público:

- El peso de los empleados públicos sobre los empleados totales es claramente inferior; en concreto, en enero de 2009, en España uno de cada 7,3 empleados trabaja en la administración, mientras que en Cataluña trabaja uno de cada 10,8 (ver gráfico 10). Si a España le restásemos Cataluña, esta ratio se convertiría en uno de cada 6,8 empleados.

- En Cataluña el sector público presta sus servicios con muchos menos empleados por cada 1.000 habitantes; en concreto, en enero de 2009, en España son 56,3, y en Cataluña 40,1, una distancia muy considerable (gráfico 11). Es más, si a España le restásemos Cataluña, esta ratio se convertiría en 59,4, es decir, un 48% superior a la catalana.

Gráfico 10. Personal al servicio de las Administraciones Públicas respecto a empleados. 2004-2008*

Unidad: Porcentajes

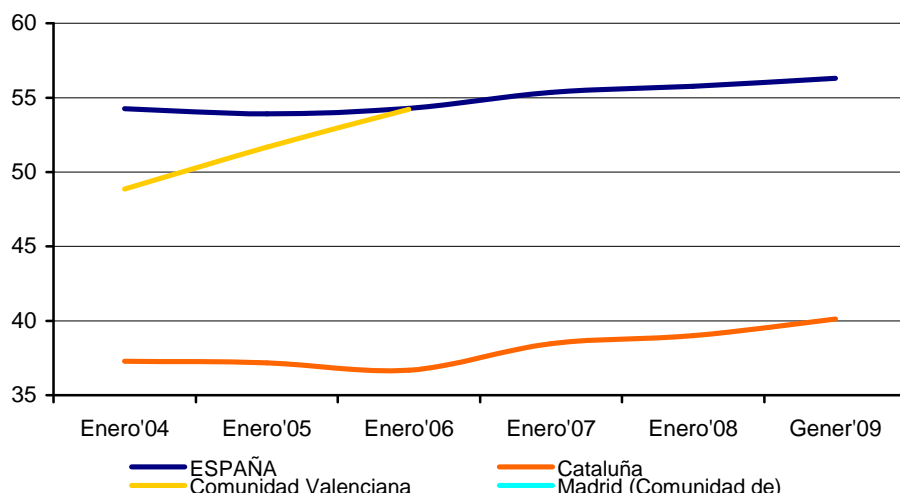


*No se tiene en cuenta ni correos ni personal en el extranjero.

Fuente: PIMEC a partir del Registro Central de Personal del M.A.P. y de la EPA del INE.

Gráfico 11. Personal al servicio de las Administraciones Públicas por 1.000 habitantes. 2004-2009*

Unidad: Personas



*No se tiene en cuenta ni correos ni personal en el extranjero.

Fuente: PIMEC a partir del Registro Central de Personal del M.A.P. y de la EPA del INE.

3. EL EMPLEO PÚBLICO POR COMUNIDADES

3.1. Una visión de todas las comunidades autónomas

El empleo de las administraciones públicas en el Estado se distribuye territorialmente de acuerdo con los datos que figuran en la tabla 8. La comunidad con un mayor número de empleados públicos es Andalucía, donde se concentra el 18,9% del total del Estado, más específicamente 495.820 personas. Le sigue la Comunidad de Madrid, con el 16,1% del total y 422.848 empleados, y en tercer lugar figura Cataluña con el 11,9% (ver también gráfico 12).

Tabla 8. Personal al servicio de las Administraciones Públicas por CC.AA. 2004-2009*

Unidad: Personas y porcentajes

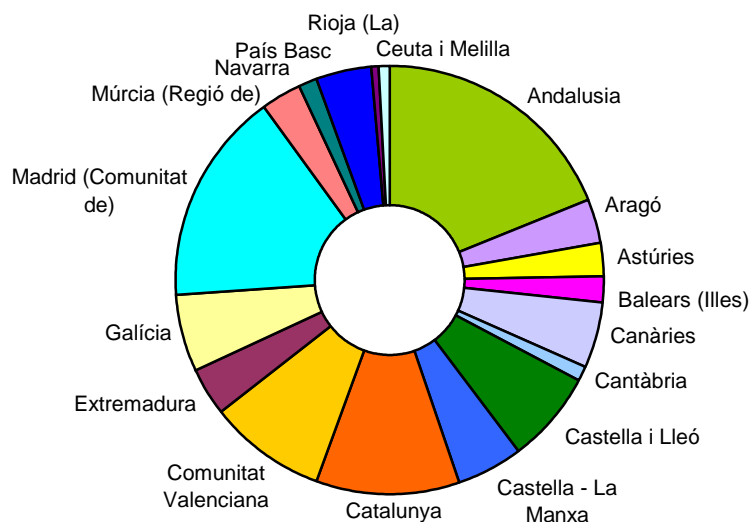
	<i>Empleados 2009</i>	<i>Distribución 2009</i>	<i>Variación 2004-09</i>
Andalucía	495.820	18,9%	13,2%
Aragón	89.191	3,4%	10,8%
Asturias	60.386	2,3%	3,1%
Baleares (Islas)	54.938	2,1%	25,9%
Canarias	127.040	4,8%	4,1%
Cantabria	33.448	1,3%	16,5%
Castilla y León	173.026	6,6%	6,2%
Castilla-La Mancha	131.710	5,0%	15,4%
Cataluña	299.779	11,4%	18,0%
Comunidad Valenciana	226.844	8,6%	13,9%
Extremadura	94.041	3,6%	7,1%
Galicia	154.995	5,9%	11,2%
Madrid (Comunidad de)	422.848	16,1%	10,7%
Murcia (Región de)	84.841	3,2%	28,1%
Navarra	32.326	1,2%	3,7%
País Vasco	110.264	4,2%	6,2%
Rioja (La)	16.558	0,6%	10,4%
Ceuta y Melilla	19.186	0,7%	9,4%
ESPAÑA	2.627.241	100%	12,1%

*No se tiene en cuenta ni correos ni personal en el extranjero.

Fuente: PIMEC a partir del Registro Central de Personal del M.A.P.

Gráfico 12. Distribución personal al servicio de las Administraciones Públicas por CC.AA. 2004-2009*

Unidad: Porcentajes



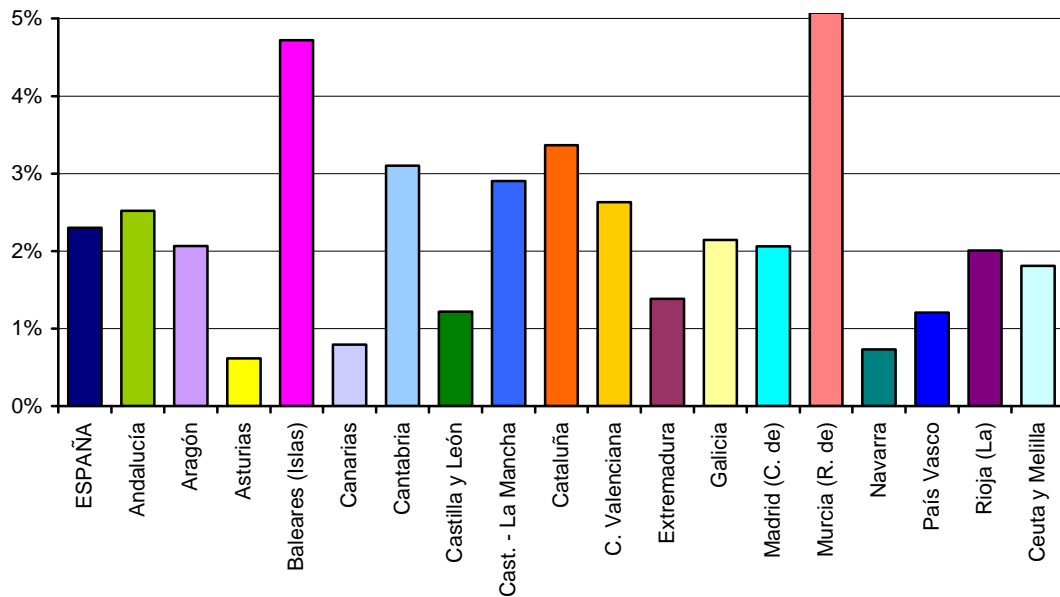
Andalucía
Aragón
Asturias
Baleares (Islas)
Canarias
Cantabria
Castilla y León
Castilla-La Mancha
Cataluña
Comunidad Valenciana
Extremadura
Galicia
Madrid (Comunidad de)
Murcia (Región de)
Navarra
País Vasco
Rioja (La)
Ceuta y Melilla

*No se tiene en cuenta ni correos ni personal en el extranjero.

Fuente: PIMEC a partir del Registro Central de Personal del M.A.P.

Gráfico 13. Crecimiento interanual del personal al servicio de las Administraciones Públicas. 2004-2009*

Unidad: Porcentajes



*No se tiene en cuenta ni correos ni personal en el extranjero.
Fuente: PIMEC a partir del Registro Central de Personal del M.A.P.

La dinámica que ha seguido el empleo público por comunidades en el periodo 2004-2009 se presenta en el gráfico 13, expresada en tasas anuales de crecimiento. Cataluña es la tercera comunidad con mayor crecimiento, muy por detrás de la región de Murcia y las Islas Baleares. Navarra y Asturias son las comunidades que menos han crecido en número de empleados públicos en el periodo considerado.

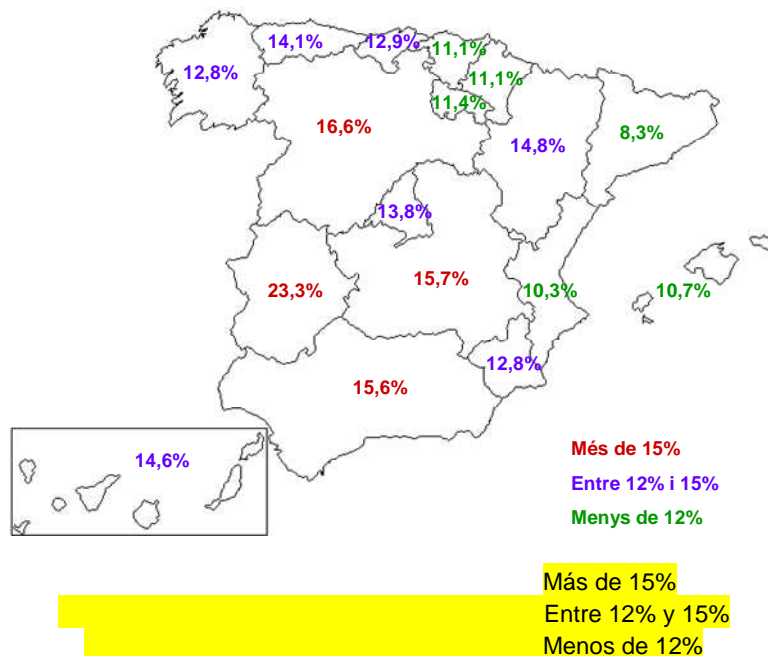
Para disponer de una visión más completa de la situación relativa que presentan las diferentes comunidades, se han calculado los dos registros que ya hemos utilizado en el capítulo 2: importancia de los empleados públicos sobre el empleo total, por un lado, y empleados públicos por cada 1.000 habitantes, por otro. En ambos casos se han calculado los valores medios de los registros de principios de año durante el periodo 2004-2009.

En cuanto al peso relativo de los empleados públicos sobre el empleo de cada comunidad, destaca por encima de todas el caso de Extremadura, donde el 23,3% del total de empleados de la economía son públicos. Superando el 15% figuran Castilla y León, Castilla-La Mancha y Andalucía. Entre el 13 y 15%, están Aragón, Canarias, Asturias y Madrid.

Cataluña es la comunidad con menos empleados públicos respecto al conjunto del empleo, un 8,3% (mapa 1).

Mapa 1. Personal al servicio de las Administraciones Públicas respecto a empleados. Media 2004-2009*

Unidad: Porcentajes



*No se tiene en cuenta ni correos ni personal en el extranjero.

Fuente: PIMEC a partir del Registro Central de Personal del M.A.P. y de la EPA del INE.

El empleo público sobre el empleo total presenta una alta correlación con variables como, por ejemplo, el nivel de PIB por habitante (coeficiente de correlación $r=0,66$), o la tasa de actividad de la población (empleados/población) (coeficiente de correlación $r=0,59$).

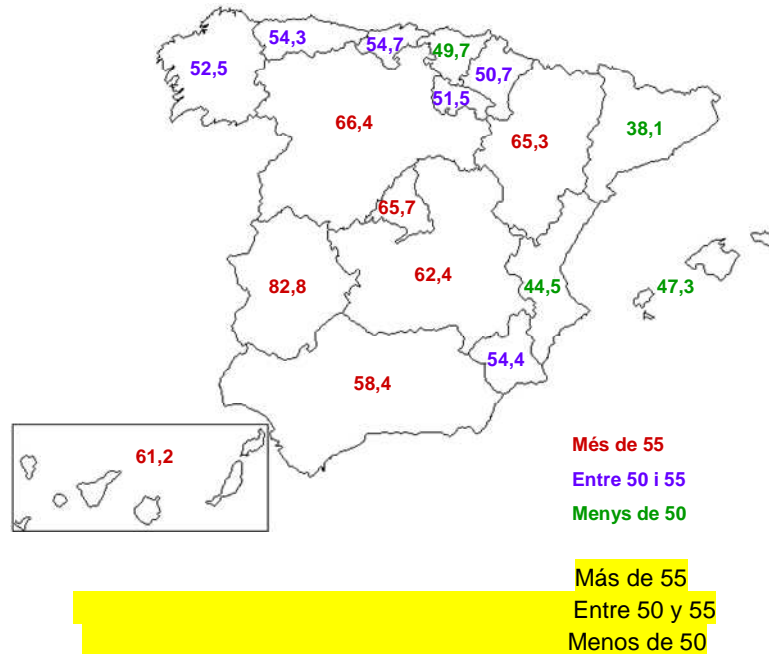
Con respecto a la ratio empleados de las administraciones/población, los resultados por comunidades que se obtienen figuran en el mapa 2. Extremadura se sitúa al frente con 82,8 empleados públicos por cada 1.000 habitantes. En segundo lugar se ubican un conjunto de comunidades, todas ellas con más de 60 empleados públicos por cada 1.000 habitantes:

- Castilla y León
- Madrid
- Aragón
- Castilla-La Mancha

Los denominados Países Catalanes son los que presentan registros más bajos de todos: las Islas, 47,3, la Comunidad Valenciana, 44,5, y la comunidad con el registro más bajo de todos, Cataluña, con 38,1.

Mapa 2. Personal al servicio de las Administraciones Públicas por 1.000 habitantes. Media 2004-2009*

Unidad: Personas



*No se tiene en cuenta ni correos ni personal en el extranjero.

Fuente: PIMEC a partir del Registro Central de Personal del M.A.P. y de la EPA del INE.

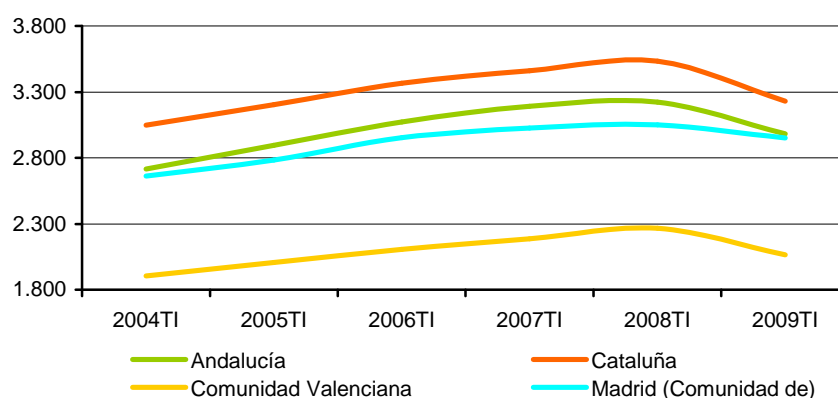
3.2. Evolución del empleo público en una selección de comunidades

3.2.1. El empleo público en las comunidades más pobladas

Las comunidades más pobladas del Estado español son, por este orden, Andalucía, Cataluña, Madrid y Comunidad Valenciana, que suman en total más de 27 millones de habitantes (58,3% de la población) y más de 1.400.000 empleados públicos. Lo que sucede en estas comunidades marca el perfil, lógicamente, de lo que sucede en el conjunto del Estado en el tema que nos ocupa.

Gráfico 14. Evolución de los empleados por CC.AA. 2004-2009

Unidad: Miles de personas

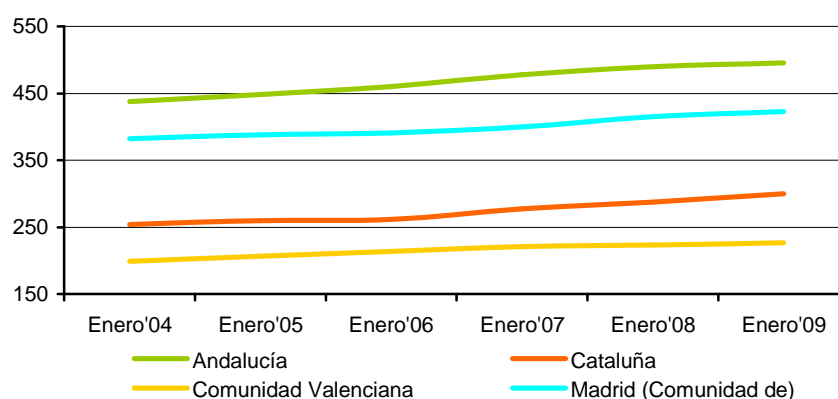


Fuente: PIMEC a partir de la EPA del INE.

En las cuatro comunidades indicadas, la evolución del empleo global en el periodo 2004-2008 ha sido muy positiva, en consonancia con la fase del ciclo económico que se ha vivido, para acabar registrando un fuerte descenso en el año 2009 (gráfico 14). Y el comportamiento del empleo público en este contexto de creación de puestos de trabajo ha sido positivo durante todo el periodo considerado, como puede observarse en el gráfico 15, en las cuatro comunidades.

Gráfico 15. Evolución del personal al servicio de las Administraciones Públicas por CC.AA. 2004-2009*

Unidad: Miles de personas



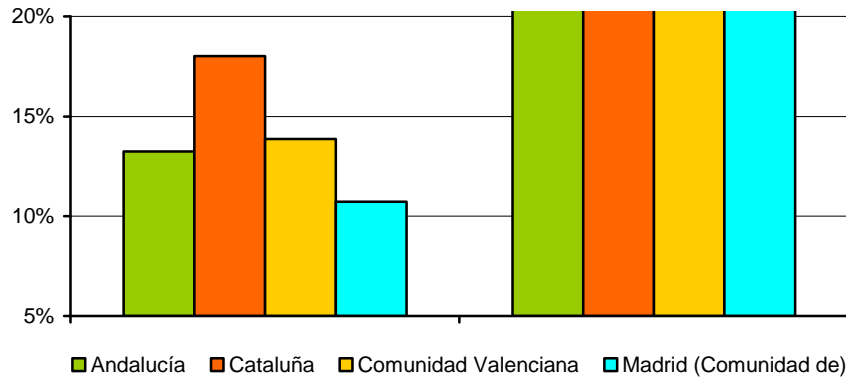
*No se tiene en cuenta ni correos ni personal en el extranjero.

Fuente: PIMEC a partir del Registro Central de Personal del M.A.P.

De estas comunidades, Cataluña es la que en el periodo 2004-2009 más ha crecido, con un 18,0%, seguida de la Comunidad Valenciana y Andalucía, con porcentajes muy cercanos, y finalmente Madrid, con un 10,7% (gráfico 16). Cabe recordar que todas ellas registran mayores niveles de empleados públicos que Cataluña.

Gráfico 16. Incremento del personal al servicio de las Administraciones Públicas por CC.AA. 2004-2009*

Unidad: Porcentajes



*No se tiene en cuenta ni correos ni personal en el extranjero.

Fuente: PIMEC a partir del Registro Central de Personal del M.A.P.

3.2.2. El empleo público en Cataluña y en las comunidades con más empleados públicos por 1.000 habitantes

Las comunidades con los registros más comparados en materia de empleo público, sin tener en cuenta Ceuta y Melilla, son Andalucía, Aragón, Canarias, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Extremadura y la Comunidad de Madrid. En contraposición nos encontramos con Cataluña, la comunidad con los registros más bajos. Como se ha hecho anteriormente, hemos recogido la evolución durante el periodo 2004-2009 de ambas ratios, aplicadas a estas comunidades: el peso del empleo público sobre el total, y el número de empleados públicos por cada 1.000 habitantes.

Como se puede observar en los gráficos siguientes, existen patrones claramente diferenciados en el seno del Estado español en las dos ratios indicadas, siendo, por otro lado, estables en el tiempo. En efecto, el peso del empleo público muestra por lo menos dos características:

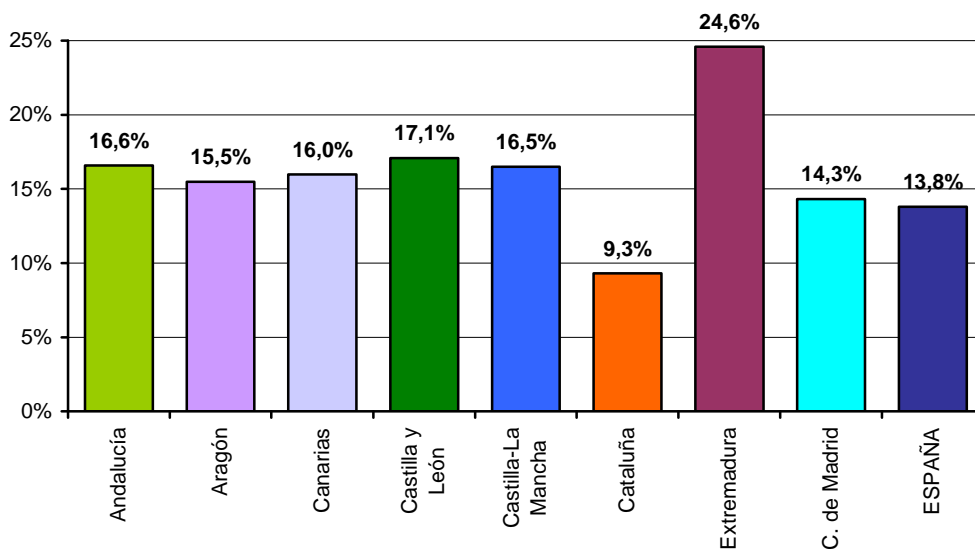
- La existencia de una dualidad muy acentuada, con comunidades en las que el empleo público puede llegar a representar el doble y el triple de las que tienen relativamente menos.

- La persistencia del registro, incluso en épocas de expansión y fuerte crecimiento del empleo en el sector privado, como corresponde al periodo analizado.

Estas mismas características se dan cuando la ratio que se compara es la de empleados públicos por cada 1.000 habitantes.

Gráfico 17. Personal al servicio de las Administraciones Públicas respecto a empleados. Enero 2009

Unidad: Porcentajes

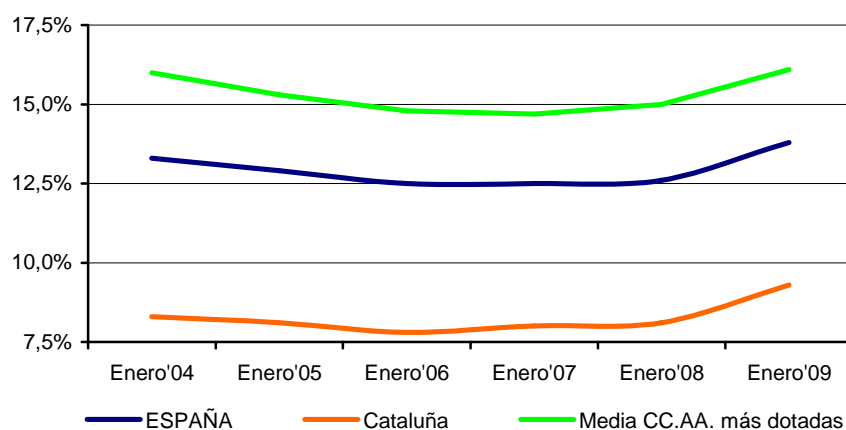


*No se tiene en cuenta ni correos ni personal en el extranjero.

Fuente: PIMEC a partir del Registro Central de Personal del M.A.P. y de la EPA del INE.

Gráfico 18. Personal al servicio de las Administraciones Públicas respecto a empleados. 2004-2009*

Unidad: Porcentajes

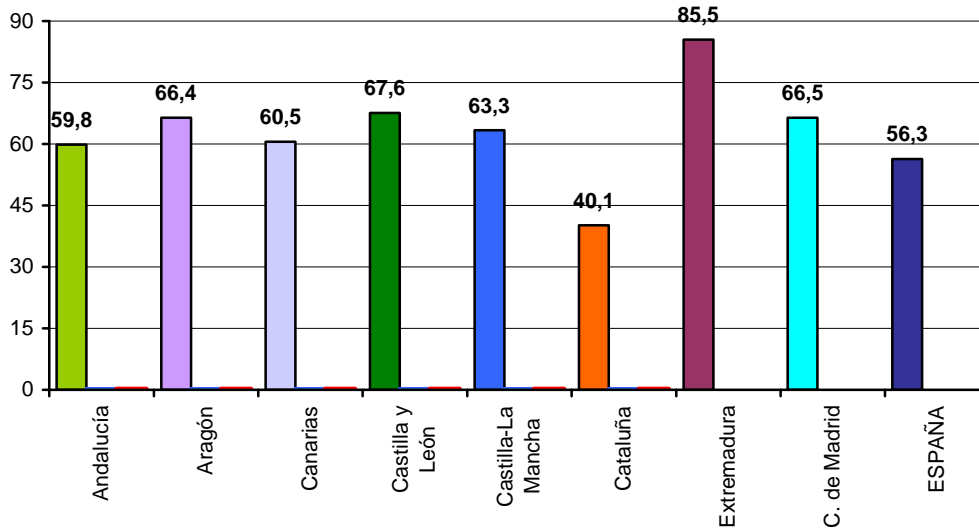


*No se tiene en cuenta ni correos ni personal en el extranjero.

Fuente: PIMEC a partir del Registro Central de Personal del M.A.P. y de la EPA del INE.

Gráfico 19. Personal al servicio de las Administraciones Públicas por 1.000 habitantes. Enero 2009

Unidad: Personas

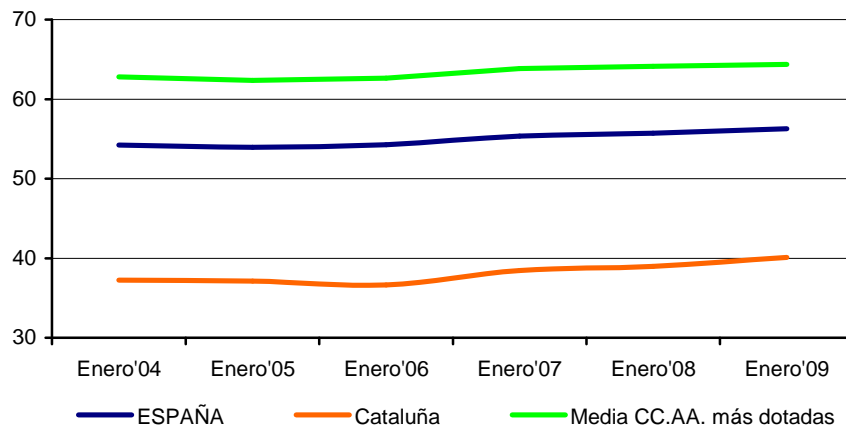


*No se tiene en cuenta ni correos ni personal en el extranjero.

Fuente: PIMEC a partir del Registro Central de Personal del M.A.P. y de la EPA del INE.

Gráfico 20. Personal al servicio de las Administraciones Públicas por 1.000 habitantes. 2004-2009*

Unidad: Personas

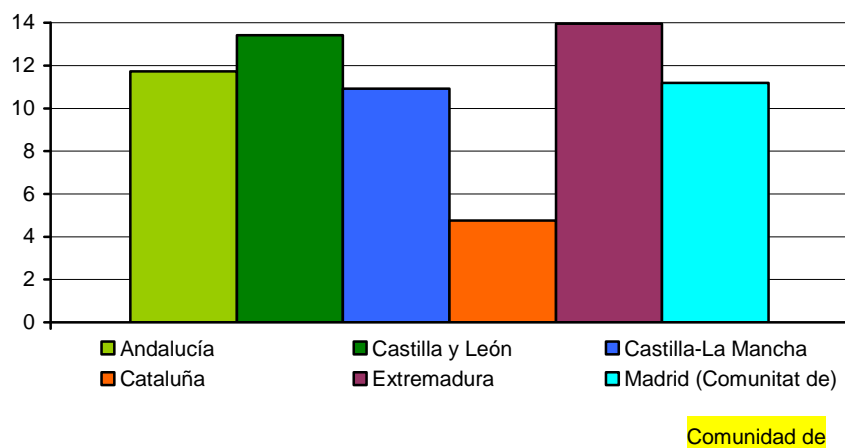


*No se tiene en cuenta ni correos ni personal en el extranjero.

Fuente: PIMEC a partir del Registro Central de Personal del M.A.P. y de la EPA del INE.

Gráfico 23. Personal al servicio de las instituciones sanitarias S.N.S. por 1.000 habitantes. Enero 2009*

Unidad: Personas



*No se tiene en cuenta ni correos ni personal en el extranjero.

Fuente: PIMEC a partir del Registro Central de Personal del M.A.P. y de la EPA del INE.

cuanto menor su nivel de desarrollo, mayor incidencia tiene el empleo público en la economía y sobre la población.

– De hecho, **una baja presencia del sector público viene acompañada por una alta presencia del sector privado**. En el caso catalán, aplicado a la prestación de servicios públicos, es un referente la concertación de servicios educativos y sanitarios entre sector público y privado, y también la mayor presencia de educación y sanidad exclusivamente privadas.

– El hecho que se ha detectado que **el empleo público no mantenga una relación de cierta estabilidad con el volumen de la población a la que sirve**, pone de relieve la existencia de **desequilibrios** graves.

En el conjunto del Estado **uno de cada 7,3 empleados trabaja en la administración, y en Cataluña lo hace uno de cada 10,8**. Si a España le restásemos Cataluña, la ratio española pasaría a ser de uno de cada 6,8 empleados. La reducida presencia del sector público en Cataluña se podría definir como un **elemento identitario** en el ámbito económico.

Por otro lado, en 2009 **Cataluña es la comunidad con menos empleados públicos por cada 1.000 habitantes (40,1)**, y también la que tiene un **menor peso de los empleados públicos sobre el empleo total (9,3%)**, a gran distancia del resto del Estado (56,3 y 13,8%, respectivamente).

En los últimos años, en correspondencia con el menor número relativo de empleados públicos en Cataluña, el crecimiento de dichos empleados en la misma ha sido superior a la media del Estado. En concreto, **entre 2004 y 2009 en Cataluña ha crecido un 18,0%, frente a un 12,1% en el conjunto del Estado**.

A pesar de lo anterior, a efectos ilustrativos, si la proporción de empleo público sobre el total de empleo fuera la que se da en **Extremadura, en Cataluña** habría 794.381 empleados públicos en lugar de los 299.779 que hay ahora, es decir, **494.602 más que los actuales**. En el caso de aplicar la ratio de **Andalucía, la ganancia de empleados públicos en Cataluña sería de 237.039**.

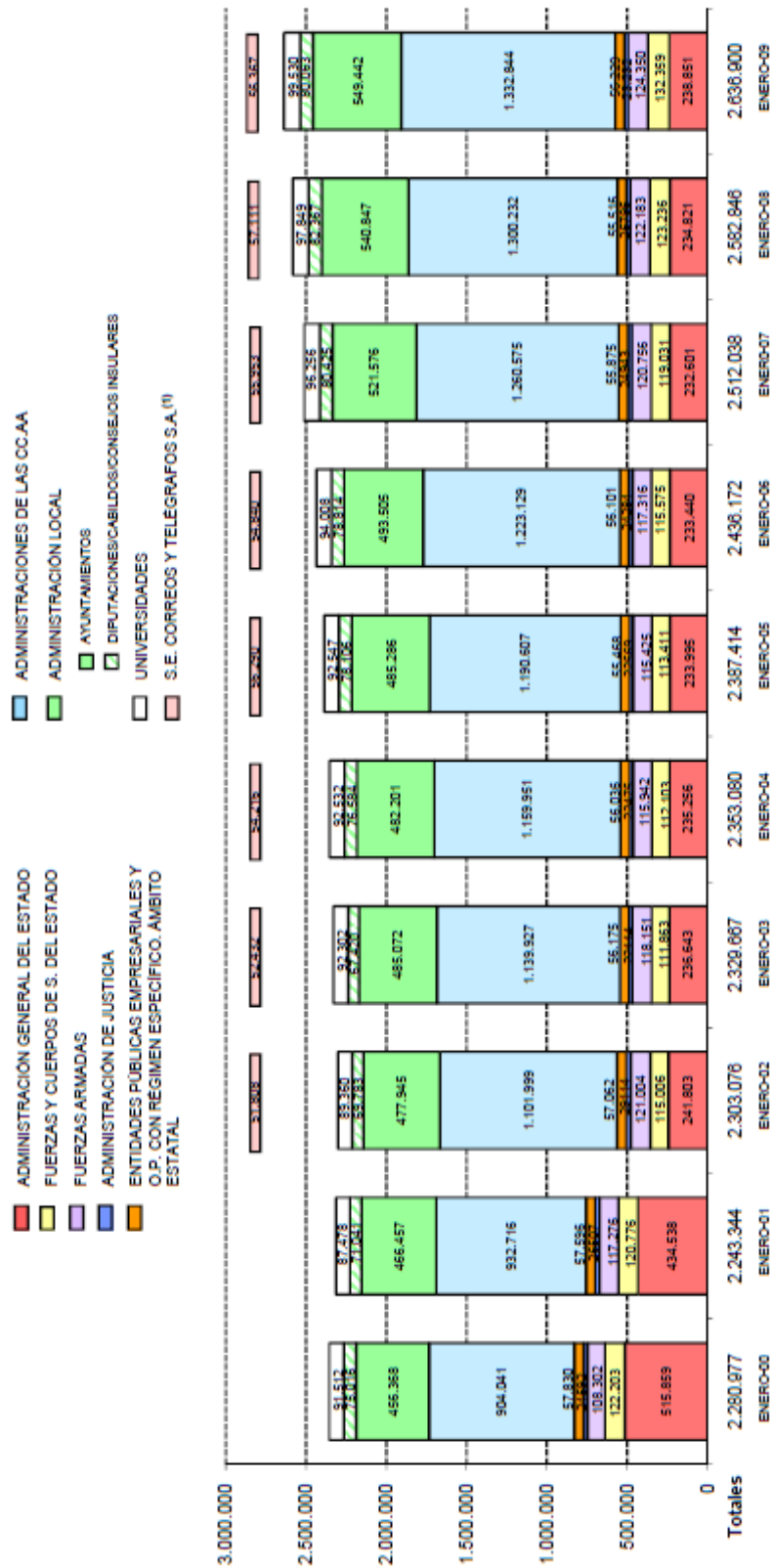
Si aplicásemos la ratio extremeña de empleados públicos por 1.000 habitantes, Cataluña tendría 638.404, es decir, 338.625 más que los actuales. En caso de aplicar la ratio andaluza, la ganancia de empleados públicos sería de 147.075.

Utilizando esta misma ratio para ciertas actividades del sector público el resultado es que **Extremadura es la comunidad con una cobertura más alta** en consejerías y sus organismos autónomos (13,8 empleados públicos por 1.000 habitantes), en educación (15,7) y en salud (14,0). En contraposición, **el caso catalán cuenta con la ratio más baja de empleados públicos en consejerías y sus organismos autónomos (4,3 cada 1.000 habitantes) y en**

salud (4,8), y la **segunda más baja en educación** (9,7) ligeramente superior a la Madrid.

No obstante, de todo ello, al entender de PIMEC, **sería un error inferir que en Cataluña el sector público debe crecer**. Precisamente creemos lo contrario, tiene que **disminuir y debe potenciarse mucho más la iniciativa privada**. Es el **resto del Estado el que tendría que tomar como referente a Cataluña y no a la inversa**, por una simple cuestión de eficiencia y también de justicia, porque al final los excesos siempre los acaba pagando alguien.

ANEXO 1. Personal del sector público en España 2000-2009



ANEXO 2. Personal del sector público en algunas comunidades autónomas 2004-2009

Tabla A1. Personal al servicio de las Administraciones Públicas en Extremadura, por tipo de administración. 2004-2009*

Unidad: Personas y porcentajes

	<i>Empleados</i>	<i>Distribución</i>	<i>Variación</i>	<i>Ext./Esp.</i>
	2009	2009	2004-09	2009
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL	14.006	14,9%	11,6%	2,4%
Ministerios, OO.AA. y Áreas Vinculadas	4.271	4,5%	3,0%	1,9%
Agencias Estatales**	40	0,0%	**	0,3%
Instituciones Sanitarias S.S.	0	0,0%	0,0%	0,0%
F. y C. de Seguridad del Estado	3.699	3,9%	17,5%	2,8%
Fuerzas Armadas	4.260	4,5%	17,7%	3,4%
Administración de Justicia	1.324	1,4%	12,3%	5,7%
Entes Públicos	412	0,4%	-10,2%	0,7%
ADMINISTRACIÓN CC.AA.	47.780	50,8%	9,1%	3,6%
Consejerías y sus OO.AA.	15.189	16,2%	7,9%	6,1%
Docencia no Universitaria	17.240	18,3%	3,8%	3,2%
Instituciones Sanitarias S.N.S.	15.351	16,3%	17,3%	3,2%
Fuerzas de Seguridad	0	0,0%	0,0%	0,0%
Administración de Justicia	0	0,0%	0,0%	0,0%
ADMINISTRACIÓN LOCAL	29.418	31,3%	2,0%	4,7%
UNIVERSIDADES	2.837	3,0%	8,4%	2,9%
TOTAL	94.041	100%	7,1%	3,6%

*No se tiene en cuenta ni correos ni personal en el extranjero.

** Información no disponible en la distribución de los efectivos de la Administración del año 2004.

Fuente: PIMEC a partir del Registro Central de Personal del M.A.P.

Tabla A2. Personal al servicio de las Administraciones Públicas en Andalucía, por tipo de administración. 2004-2009*

Unidad: Personas y Porcentajes

	<i>Empleados</i>	<i>Distribución</i>	<i>Variación</i>	<i>And./Esp.</i>
	2009	2009	2004-09	2009
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL	91.360	18,4%	7,9%	15,9%
Ministerios, OO.AA. y Áreas Vinculadas	30.216	6,1%	-5,9%	13,5%
Agencias Estatales**	2.000	0,4%	**	14,4%
Instituciones Sanitarias S.S.	0	0,0%	-100,0%	0,0%
F. y C. de Seguridad del Estado	23.927	4,8%	22,9%	18,1%
Fuerzas Armadas	26.427	5,3%	8,9%	21,3%
Administración de Justicia	2.075	0,4%	16,2%	8,9%
Entes Públicos	6.715	1,4%	-0,2%	11,9%
ADMINISTRACIÓN CC.AA.	257.917	52,0%	16,3%	19,4%
Consejerías y sus OO.AA.	41.620	8,4%	21,6%	16,8%
Docencia no Universitaria	110.472	22,3%	10,6%	20,5%
Instituciones Sanitarias S.N.S.	97.214	19,6%	20,5%	20,1%
Fuerzas de Seguridad	0	0,0%	0,0%	0,0%
Administración de Justicia	8.611	1,7%	23,5%	23,1%
ADMINISTRACIÓN LOCAL	127.124	25,6%	11,9%	20,2%
UNIVERSIDADES	19.419	3,9%	9,0%	19,5%
TOTAL	495.820	100%	13,2%	18,8%

*No se tiene en cuenta ni correos ni personal en el extranjero.

** Información no disponible en la distribución de los efectivos de la Administración del año 2004.

Fuente: PIMEC a partir del Registro Central de Personal del M.A.P.

Tabla A3. Personal al servicio de las Administraciones Públicas en la Comunidad de Madrid, por tipo de administración. 2004-2009*

Unidad: Personas y Porcentajes

	<i>Empleados</i>	<i>Distribución</i>	<i>Variación</i>	<i>Mad./Esp.</i>
	<i>2009</i>	<i>2009</i>	<i>2004-09</i>	<i>2009</i>
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL	170.007	40,2%	6,6%	29,6%
Ministerios, OO.AA. y Áreas Vinculadas	79.758	18,9%	-8,6%	35,7%
Agencias Estatales**	7.458	1,8%	**	53,6%
Instituciones Sanitarias S.S.	36	0,0%	-33,3%	2,2%
F. y C. de Seguridad del Estado	32.393	7,7%	31,5%	24,5%
Fuerzas Armadas	28.928	6,8%	5,9%	23,3%
Administración de Justicia	3.704	0,9%	21,5%	15,9%
Entes Públicos	17.730	4,2%	3,1%	31,5%
ADMINISTRACIÓN CC.AA.	160.636	38,0%	10,8%	12,1%
Consejerías y sus OO.AA.	26.812	6,3%	-28,0%	10,8%
Docencia no Universitaria	56.085	13,3%	3,2%	10,4%
Instituciones Sanitarias S.N.S.	71.180	16,8%	49,5%	14,7%
Fuerzas de Seguridad	0	0,0%	0,0%	0,0%
Administración de Justicia	6.559	1,6%	14,7%	17,6%
ADMINISTRACIÓN LOCAL	63.639	15,1%	20,0%	10,1%
UNIVERSIDADES	28.566	6,8%	17,2%	28,7%
TOTAL	422.848	100%	10,7%	16,0%

*No se tiene en cuenta ni correos ni personal en el extranjero.

** Información no disponible en la distribución de los efectivos de la Administración del año 2004.

Fuente: PIMEC a partir del Registro Central de Personal del M.A.P.

Tabla A4. Personal al servicio de las Administraciones Públicas en la Castilla-La Mancha, por tipo de administración.2004-2009*

Unidad: Personas y Porcentajes

	<i>Empleados</i>	<i>Distribución</i>	<i>Variación</i>	<i>Cast.M./Esp.</i>
	<i>2009</i>	<i>2009</i>	<i>2004-09</i>	<i>2009</i>
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL	19.072	14,5%	2,9%	3,3%
Ministerios, OO.AA. y Áreas Vinculadas	6.981	5,3%	-1,0%	3,1%
Agencias Estatales**	56	0,0%	**	0,4%
Instituciones Sanitarias S.S.	0	0,0%	0,0%	0,0%
F. y C. de Seguridad del Estado	5.827	4,4%	12,5%	4,4%
Fuerzas Armadas	2.885	2,2%	-4,8%	2,3%
Administración de Justicia	2.224	1,7%	14,1%	9,6%
Entes Públicos	1.099	0,8%	-16,2%	2,0%
ADMINISTRACIÓN CC.AA.	69.944	53,1%	20,3%	5,2%
Consejerías y sus OO.AA.	19.298	14,7%	15,0%	7,8%
Docencia no Universitaria	27.927	21,2%	15,0%	5,2%
Instituciones Sanitarias S.N.S.	22.719	17,2%	33,0%	4,7%
Fuerzas de Seguridad	0	0,0%	0,0%	0,0%
Administración de Justicia	0	0,0%	0,0%	0,0%
ADMINISTRACIÓN LOCAL	39.333	29,9%	13,7%	6,2%
UNIVERSIDADES	3.361	2,6%	17,8%	3,4%
TOTAL	131.710	100%	15,4%	5,0%

*No se tiene en cuenta ni correos ni personal en el extranjero.

** Información no disponible en la distribución de los efectivos de la Administración del año 2004.

Fuente: PIMEC a partir del Registro Central de Personal del M.A.P.

Tabla A5. Personal al servicio de las Administraciones Públicas en Castilla y León por tipo de administración. 2004-2009*

Unidad: Personas y Porcentajes

	<i>Empleados</i>	<i>Distribución</i>	<i>Variación</i>	<i>Cast.L./Esp.</i>
	<i>2009</i>	<i>2009</i>	<i>2004-09</i>	<i>2009</i>
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL	40.348	23,3%	3,2%	7,0%
Ministerios, OO.AA. y Áreas Vinculadas	13.389	7,7%	-1,9%	6,0%
Agencias Estatales**	320	0,2%	**	2,3%
Instituciones Sanitarias S.S.	0	0,0%	0,0%	0,0%
F. y C. de Seguridad del Estado	9.000	5,2%	9,5%	6,8%
Fuerzas Armadas	10.090	5,8%	4,1%	8,1%
Administración de Justicia	3.641	2,1%	13,5%	15,7%
Entes Públicos	3.908	2,3%	-10,2%	7,0%
ADMINISTRACIÓN CC.AA.	87.765	50,7%	6,7%	6,6%
Consejerías y sus OO.AA.	21.947	12,7%	-3,1%	8,9%
Docencia no Universitaria	31.470	18,2%	0,5%	5,8%
Instituciones Sanitarias S.N.S.	34.348	19,9%	21,4%	7,1%
Fuerzas de Seguridad	0	0,0%	0,0%	0,0%
Administración de Justicia	0	0,0%	0,0%	0,0%
ADMINISTRACIÓN LOCAL	35.695	20,6%	7,1%	5,7%
UNIVERSIDADES	9.218	5,3%	12,6%	9,3%
TOTAL	173.026	100%	6,2%	6,6%

*No se tiene en cuenta ni correos ni personal en el extranjero.

**Información no disponible en la distribución de los efectivos de la Administración del año 2004.

Fuente: PIMEC a partir del Registro Central de Personal del M.A.P.

